



NOTA DE PRENSA

27 de enero de 2020

## **LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA Y LA CONSEJERÍA DE EMPLEO FIRMAN UN PROTOCOLO PARA FACILITAR LA INSERCIÓN LABORAL Y LA EMPLEABILIDAD EN EL PUERTO**

*El SAE pondrá a disposición de las empresas instaladas en el Puerto de Sevilla la red de oficinas de empleo, el dispositivo de Agentes de Empresa y los mecanismos de difusión en internet*

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), Rafael Carmona, y la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, han firmado hoy un protocolo de colaboración que va a permitir la puesta en marcha de actuaciones conjuntas en las instalaciones del Puerto sevillano destinadas al fomento del empleo y la inserción laboral.

En concreto, el acuerdo rubricado ante representantes de las compañías de base industrial y logística instaladas en el Puerto de Sevilla facilitará a las empresas todos los recursos del SAE para seleccionar perfiles adecuados a sus demandas de contratación, a través de la red de oficinas de empleo, del dispositivo de Agentes de Empresa y de los mecanismos de difusión en internet.

El SAE atenderá de manera especializada los procesos de gestión de las ofertas de empleo que se generen en el Puerto, una zona clave para el desarrollo económico y social de Andalucía que ha generado más de 23.000 puestos de trabajo entorno a la industria portuaria y a las empresas dependientes de este enclave y que cuenta, además, con una alta disponibilidad de suelo, lo que la convierte en un área de alto potencial logístico, industrial y comercial.

El dispositivo de Agentes de Empresa ofrecerá información permanente y asesoramiento a las empresas del Puerto en relación con los perfiles profesionales y

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](https://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertodesevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)

[www.facebook.com/puertodesevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)



modalidades de contratación o incentivos. En la actualidad, este dispositivo atenderá especialmente a la demanda de perfiles vinculados al sector metalmeccánico, como soldadores, caldereros o pintores industriales, que son los más solicitados en el polígono de Astilleros; así como a otros perfiles relacionados con la logística de la ZAL del Puerto sevillano.

Por su parte, la Autoridad Portuaria se compromete al uso de los mecanismos de contratación de personal que ofrece el SAE, así como a trasladarle información de las empresas que tengan previsto instalarse en suelo portuario, de manera que la Junta de Andalucía pueda anticiparse a las necesidades de recursos humanos que puedan surgir por parte de las nuevas empresas.

El presidente de la APS ha agradecido el apoyo de la Junta de Andalucía en esta iniciativa de colaboración que ha partido directamente de la Delegación Territorial de Empleo. “Para nosotros es muy importante establecer sinergias entre administraciones que van a permitir a las empresas del Puerto acogerse a los recursos del SAE para encontrar los perfiles que demandan”, ha destacado Carmona.

Asimismo, el presidente ha recordado que, junto al Centro de Innovación en Astilleros, este protocolo supone un gran impulso para mejorar la competitividad de las empresas industriales y logísticas a partir de la inserción laboral de perfiles profesionales cualificados.

### **Más de 200 empresas instaladas**

La consejera Rocío Blanco ha destacado el valor de este acuerdo de colaboración, debido a la importancia del Puerto de Sevilla en la implantación y desarrollo de sectores fundamentales en la economía andaluza. Actualmente, el Puerto cuenta con más de 200 empresas instaladas o dependientes de la actividad portuaria y el impacto de la industria portuaria y de la dependiente en el PIB supera los 1.100 millones de euros.

La consejera ha señalado que las características del Puerto de Sevilla, que cuenta con conexiones marítimas y terrestres y una amplia superficie para el desarrollo logístico e industrial, hacen de esta zona un enclave estratégico con proyección empresarial y gran crecimiento económico.

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](http://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertosevilla)

[www.facebook.com/puertodesevilla](http://www.facebook.com/puertodesevilla)



El Puerto de Sevilla es el único puerto marítimo interior de España y centra su actividad en una amplia variedad de tráficos, especialmente en productos agroalimentarios, siderúrgicos y contenedor. Cuenta con cinco terminales portuarias, más de 4.000 metros de atraque y un millón de metros cuadrados de almacenes.

Rocío Blanco se ha referido al éxito de esta fórmula de colaboración, puesta en marcha hace unos meses con el Grupo Lar España, promotor del centro comercial Lagoh, que ha propiciado que el SAE haya gestionado alrededor de 500 ofertas de empleo de 31 empresas instaladas en la gran superficie. En este sentido, ha agradecido la labor de los trabajadores del SAE y su implicación en las tareas de intermediación laboral.

La consejera ha incidido en la necesidad de mejorar el porcentaje actual de intermediación del servicio público de empleo para facilitar el encuentro entre los profesionales y las necesidades de las empresas, y ha señalado que este es uno de los ejes fundamentales del Plan Director de Ordenación de las Políticas de Empleo que ha puesto en marcha su departamento, con el objetivo de mejorar el diseño y la gestión de las políticas de empleo para hacerlas eficaces.



El presidente de la APS y la Consejera de Empleo en la firma del protocolo



De izquierda a derecha, Rafael Carmona, Rocío Blanco, María del Mar Rull y Miguel Rus.  
Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](https://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertosevilla)

[www.facebook.com/puertodesevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)